

Esmeraldas 19 de enero de 2018

SEINGMA CIA. LTDA.,

Señor. -

ERICK PAUL MERA OTOYA

Presente. -

02 FEB 2018

RyB 33

RyB 106

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **SEINGMA CIA. LTDA.**, Por unanimidad de votos, en sesión del diecinueve de enero de 2018, procedió a nombrar a Usted como **GERENTE GENERAL**, de la compañía, por el periodo de un año (1), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el GERENTE GENERAL y principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la compañía.

SEINGMA CIA. LTDA., es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de enero del dos mil dieciocho ante la notaria Quince del cantón Quito, Dr. Juan Carlos Morales Lasso.

Muy atentamente

GERMAN MERA O.

GERMAN DAVID MERA OTOYA
CC: 1718932617

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SEINGMA CIA. LTDA.**, otorgada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **SEINGMA CIA. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en Esmeraldas, provincia de Esmeraldas el 19 de enero 2018.

(Erick Mera)

ERICK PAUL MERA OTOYA
CC: 1718932609
GERENTE GENERAL



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 33 del Registro y bajo el N° 106 de Repertorio Esmeraldas 02 FEB 2018
REGISTRO MERCANTIL

Abg. Rita Elizabeth Barre Drouet
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON ESMERALDAS

N° TRAMITE: 10508-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
07/02/18





TRÁMITE NÚMERO: 178

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	106
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	33
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEINGMA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MERA OTOYA ERICK PAUL
IDENTIFICACIÓN	1718932609
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 2 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018


RITA ELIZABETH BARRE DROUET
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B